



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):**LUIS EBERTO HERNANDEZ LEÓN****AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO****Bogota D.C. (Bogotá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 10-02-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Público
Departamento	Bogotá
Municipio	Bogota D.C.
Entidad	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
Nit	900507741-1
Nombre funcionario	LUIS EBERTO HERNANDEZ LEÓN
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	253
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se encuentra en la política de GPO "Default Domain Policy" y la Entidad cuenta con el manual de políticas de seguridad de información, el cual, se controla con el documento denominado \"Declaración de Aplicabilidad\", en el cual describen los controles y responsables en la aplicación de estas políticas, para el tema puntual de instalación de software es un control técnico responsable de la Oficina asesora de sistemas y tecnologías de la información.



MINISTERIO DEL INTERIOR

4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

Todo lo relacionado con baja de bienes esta a cargo del área de Bienes y Servicios, bajo el procedimiento GBS-P-03 PROCEDIMIENTO DE BAJA DE BIENES, la fecha todas las licencias adquiridas por la entidad que sean vitalicias están registradas en Bienes y ninguna se ha dado de baja, solo se realizan renovaciones de soporte y garantía si aplica.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: luis.hernandez@defensajuridica.gov.co